



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 117 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 13 JUL. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 085-2018-CONCYTEC-P, de fecha 29 de mayo de 2018, se designó al señor Marco Antonio Alcalde Cunningham en el cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, resulta necesario aceptar la renuncia presentada por el señor Marco Antonio Alcalde Cunningham;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Jefa de Oficina General de Administración y del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y en el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 13 de julio de 2018, la renuncia formulada por el señor Marco Antonio Alcalde Cunningham al cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 13 de julio de 2018, al señor Johan Bristol Fernández Jibaja, Especialista en Presupuesto Público de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, hasta la designación del Titular de la citada Oficina.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los señores Marco Antonio Alcalde Cunningham y Johan Bristol Fernández Jibaja, y a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 4.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Dr. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC